

INFORME – MEMORIA

TIPO DE CONTRATO	SERVICIO
TÍTULO DEL CONTRATO	Asistencia técnica para los trabajos en los paquetes de trabajo WP4, WP6 Y WP7: ELABORACIÓN ESTUDIO DE OPORTUNIDADES (WP4.ACCION 1), DEFINICIÓN FICHAS DE PRODUCTOS INNOVADORES (WP4 ACCIÓN 2), DEFINICIÓN MODELO ONLINE DE B2B (WP6) Y MODELO DE CREACIÓN DE CABOTAJES (WP7 ACCIÓN 4)
PROYECTO	CAPITEN. EAPA_461/2016

1 ANTECEDENTES.

1.1 ESPACIO ATLÁNTICO

El proyecto está liderado por la Región de Bretaña, cuenta con 18 socios de los países de Francia, Reino Unido, Irlanda, España y Portugal.

El ámbito geográfico del proyecto es el de los siguientes territorios:

- Francia:
 - Provincia de La Manche
 - Región de Bretaña
 - Región de País de Loira
 - Región de Nueva Aquitania. Territorio de la Cámara de Comercio de la Rochelle.
- Reino Unido
 - Escocia.
 - Irlanda del Norte. Territorio de Altrim
- Irlanda
 - Condado de Donegal
 - Condado de Limerick
- España
 - Región de Galicia
 - Región de Andalucía
 - Islas Canarias. Area actuación CETECIMA
- Portugal
 - Distrito de Alto Minho
 - Distrito de entidad ADELO
 - Islas de Madeira

El ámbito sectorial del proyecto son los siguientes:

- Empresas de actividades náuticas
- Industria náutica y de diseño náutico.
- Entidades locales y otras organizaciones de eventos.
- Empresas de chárter náutico y/o transporte de pasajeros por vías acuáticas.
- Entidades gestoras de puertos.

Como el objetivo en el que se enmarca el proyecto dentro del Interreg Espacio Atlántico está vinculado con el desarrollo del patrimonio, tanto el patrimonio cultural como natural serán objeto de intervención en las distintas actividades del proyecto.

1.2 OBJETIVOS DEL PROYECTO CAPITEN. EAPA_461/2016

El objetivo principal del proyecto es favorecer el desarrollo económico y la creación de empleo en la industria náutica en el Arco Atlántico, en el turismo y la práctica de deportes náuticos;

Los objetivos específicos son los siguientes:

1. «estimular, modernizar y expandir las actividades y servicios que contribuyen al desarrollo económico de la práctica de navegación a través de la creación de productos innovadores»
2. «atraer y sensibilizar a nuevos públicos mediante la demostración y el acceso a productos innovadores en eventos existentes de gran presencia de público»
3. «acompañar a la industria náutica hacia un enfoque sostenible que sea más respetuoso con el medioambiente, centrándose en el diseño de materiales náuticos de nueva generación»
4. «favorecer la navegación entre los diferentes puertos del arco atlántico valorando el patrimonio natural y cultural común de los destinos a través de una red de circuitos de cabotaje»
5. «mejorar los servicios y la hospitalidad en los puertos deportivos para dar cabida a una mayor diversidad de visitantes»

Aganplus es la Asociación regional de referencia en la náutica creada en 1999 con el apoyo de Turismo de la Xunta de Galicia. Está integrada por empresas náuticas, turísticas, expertos en calidad y asociaciones de turismo náutico y servicios.

Sus áreas de trabajo son: turismo náutico, deporte y educación, calidad, nuevas tecnologías, formación e internacionalización.

Dispone de experiencia en valorización patrimonio natural (Inventario Ríos de Galicia y aguas interiores), educación (aulas náuticas), itinerarios costeros (Raid Ruta Marítima Lisboa-Santiago) y eventos internacionales (Open Naciones Remo) y en la promoción y desarrollo de productos innovadores. También ha desarrollado actividades con el sector de industria náutica.

Aganplus tiene por objetivos: desarrollar la náutica a través de las empresas, promover el desarrollo sostenible y la innovación, mejorar acceso de colectivos a la náutica, y promover y apoyar la comercialización de los productos turísticos de calidad.

Con este proyecto se busca que el sector econáutico sea parte básica en la especialización y diferenciación territorial internacional del Espacio Atlántico como territorio de referencia en:

- El desarrollo de productos náuticos innovadores,
- En dotarse de un sector industrial náutico especializado en Ecodiseño, Ecoconstrucción y deconstrucción,
- En ser referencia en eventos náuticos que atraigan a nuevos públicos y segmentos al mundo náutico
- En convertirse en referencia internacional de rutas náuticas culturales
- En convertir los puertos atlánticos europeos en referencia en atención y acogida al visitante desde el mar y el visitante desde tierra.

1.3 MARCO GENERAL DEL PROYECTO CAPITEN. EAPA_461/2016

El proyecto CAPITEN “Clúster Atlántico Para la Innovación Tecnología y Económica en el sector de la Náutica” ha sido aprobado con el número EAPA_461/2016 en la primera convocatoria del Programa de Cooperación Transnacional en el Espacio Atlántico (INTERREG Espacio Atlántico 2014-2020).

El Proyecto CAPITEN ha tenido en cuenta para su elaboración los programas europeos HORIZON 2020 y la Estrategia marítima atlántica para buscar el crecimiento azul del sector del área atlántica

Este proyecto persigue desarrollar todo el sector náutico (incluidos los aspectos industriales del sector) y crear un único clúster para el sector náutico del Espacio Atlántico y así estructurar la náutica e industria a nivel europeo atlántico. Para ello, se perseguirá el incremento del atractivo internacional del territorio Atlántico a través del fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural vinculado a las rías, ríos y costa de las regiones atlánticas.

Los principales resultados esperados del proyecto CAPITEN -CLÚSTER ATLÁNTICO son:

- Organizar de forma concertada y coherente el desarrollo de la industria náutica;
- Facilitar la aparición de productos y servicios innovadores;
- Reforzar el atractivo de los territorios del Arco Atlántico y la calidad de vida de la población, para atraer a nuevos clientes turísticos.

2 LUGAR DE LA PRESTACIÓN

Los trabajos objeto de este contrato se ejecutarán en las instalaciones del adjudicador, excepto aquellas que, debido a su naturaleza, se deban realizar en las oficinas de Agan+.

3 OBJETO DEL CONTRATO.

Asistencia técnica para los trabajos en los paquetes de trabajo WP4, WP6 Y WP7: ELABORACIÓN ESTUDIO DE OPORTUNIDADES (WP4.ACCION 1), DEFINICIÓN FICHAS DE PRODUCTOS INNOVADORES (WP4 ACCIÓN 2), DEFINICIÓN MODELO ONLINE DE B2B (WP6) Y MODELO DE CREACIÓN DE CABOTAJES (WP7 ACCIÓN 4)

4 ENCUADRAMIENTO EN EL PROYECTO.

En este marco del proyecto CAPITEN. EAPA_461/2016 la entidad AGANPLUS tiene asignadas actuaciones dentro de los siguientes paquetes de trabajo (Work Package-WP).

WP 4. Innovación en productos.

- Acción 1. Estudio de oportunidades
- Acción 2. Fichas técnicas de innovación de productos.

WP 6. Innovación en la industria

- Acción 2. Modelo online para B2B (Business to Business)

WP 7. Navegación costera y oceánica

- Acción 4. Modelo metodológico para la creación de cabotajes

5 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos a realizar serán:

TRABAJO 1. ESTUDIO DE OPORTUNIDADES (WP 4. ACCIÓN 1.)

El socio del proyecto Nautisme Bretagne es el coordinador/piloto de este WP4. El servicio a prestar incluye:

- Coordinación con el socio Piloto del WP4 para ejecución del trabajo a través de contestación a correos electrónicos, reuniones vía telefónica, Skype u otros medios.
 - Esas reuniones serán en inglés.
- Elaboración de un Estudio de nuevas oportunidades para desarrollo de nuevos productos innovadores siguiendo el modelo que remita el Piloto del WP4 y que, de conformidad, a las instrucciones del piloto, tiene las siguientes características técnicas:
 - OBJETIVOS
 - Identificar a qué clientes no se han dirigido las actividades náuticas (niños, mujeres, adolescentes, personas mayores, extranjeros, personas discapacitadas, consumidores de productos de salud y bienestar...)
 - Identificar las expectativas del cliente y el tipo de producto o servicios que podrían consumir.

- Benchmarking de productos innovadores que existen en el sector de la náutica y otros que podrían responder a las expectativas del cliente.
- Identificar oportunidades de creación o implementación de productos innovadores en el destino Atlántico.
- RESULTADOS ESPERADOS: intercambio de información y de buenas prácticas (perfil de visitantes, clientes potenciales, investigación de mercado sobre productos innovadores, encuestas de campo...)

El estudio será a nivel de Galicia. Se entregará en castellano o inglés y se remitirá al Piloto del WP 4 para su agrupación con el resto de estudios.

TRABAJO 2. FICHAS TÉCNICAS DE INNOVACIÓN DE PRODUCTOS. (WP 4. ACCIÓN 2.)

El servicio consiste en la elaboración de una serie de fichas técnicas de productos náuticos innovadores cuyo modelo será suministrado por el Piloto del WP 4.

- Coordinación con el socio Piloto del WP4 para ejecución del trabajo a través de contestación a correos electrónicos, reuniones vía telefónica, Skype u otros medios.
 - Esas reuniones serán en inglés.
- La elaboración de 4 fichas técnicas de especificaciones de productos innovadores previa identificación a nivel de Galicia de productos siguiendo las siguientes características técnicas
 - OBJETIVO:
 - Crear un modelo sobre la creación de un producto
 - RESULTADOS ESPERADOS: una nota técnica para cada producto innovador que incluya: Duración, precio, frecuencia, formato, entrenamiento y formación requeridos, el equipo necesario, los costes de inversión... La hoja de datos debe ser escalable en cada país en función de las restricciones legales.

El trabajo será a nivel de Galicia. Se entregará en castellano o inglés y se remitirá al Piloto del WP 4 para su agrupación con el resto de fichas del resto de socios.

Trabajo 3. MODELO ONLINE PARA B2B. (WP6 acción 2)

El servicio consiste en la presentación de una propuesta para desarrollar los workshops B2B en Galicia con una modalidad on line y la coordinación con el piloto de este paquete.

- Coordinación con el socio Piloto del WP6 para ejecución del trabajo a través de contestación a correos electrónicos, reuniones vía telefónica, Skype u otros medios.
 - Esas reuniones serán en inglés.
- Elaboración de modelo de B2B on line que permita desarrollar esta acción teniendo las características técnicas que establece el Piloto para la ejecución de los B2B de este paquete.

- **OBJETIVO:** Presentación de resultados a empresas privadas, universidades, congresos, etc ...
 - Elaboración de un calendario compartido de eventos en las regiones asociadas para organizar viajes de negocios.
- **RESULTADOS ESPERADOS:** Reuniones de B2B
 - Identificación de socios potenciales en los territorios (empresas privadas, centros de investigación, universidades ...)
 - Reunión de B2B
 - Conferencias al margen de las reuniones del clúster
 - Creación de una red de expertos

El modelo permitirá que puedan participar como asistentes en los B2B entidades de Galicia y como ponentes especialistas en la materia de otros territorios. El PPT de presentación se entregará en castellano.

Trabajo 4. Modelo de metodológico de Creación de Cabotaje. (WP7 acción 4.1)

El servicio consiste en el desarrollo de un modelo metodológico para la creación de cabotajes que incluirá, las fichas e instrucciones del modelo y la herramienta tecnológica para su aplicación.

- Coordinación con Pilotos del WP7 con los demás socios y con el jefe de fila de proyecto. Para ejecución del trabajo a través de contestación a correos electrónicos, reuniones vía telefónica, Skype u otros medios. Estas reuniones serán en inglés. Se deberá:
 - Elaborar documentación para las reuniones de coordinación (PPT) con el jefe de fila y los coordinadores de los otros paquetes de trabajo (máx. 12 reuniones)
 - Elaborar documentación para las presentaciones en los comités de monitorización del Proyecto
- Creación del modelo metodológico con sus fichas e instrucciones correspondientes. Tendrá en cuenta las siguientes características técnicas:
Objetivo: Ayudar a los territorios y a las empresas operadoras náuticas a crear una red de destinos y de itinerarios de cabotaje local y regional.
Contenidos mínimos del modelo:

1. ESTUDIO DELIMITACIÓN DE LOS DESTINOS DE CABOTAJE DE LA REGIÓN
2. ANÁLISIS DE ESCALAS POTENCIALES
3. ANÁLISIS DE MUNICIPIOS Y PATRIMONIO
4. ANÁLISIS DE OPERADORES
5. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

- Implementación del modelo en herramienta tecnológica para su aplicación. Se seleccionará una herramienta de amplio uso en los distintos países para implementar en formato formulario las distintas fichas e instrucciones. La información que se obtenga de esos formularios deberá poder exportarse a una herramienta ofimática de tratamiento de datos (tipo Excel o Access). Para que posteriormente en futuras fases se pueda elaborar para los socios que participen en la misma su estrategia local o regional de destino de cabotaje y su plan piloto de cabotajes.

El modelo tendrá en cuenta el ámbito geográfico de los territorios de los socios del proyecto que participan en este paquete. Se entregará el modelo con las fichas e instrucciones en castellano e inglés, en formatos Word o Excel. La implementación tecnológica del modelo será solo en Inglés.

6 ENTREGABLES Y PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS.

Los entregables será el material que se debe imprimir y entregar junto con los diseños de los folletos.

Se entregarán los documentos y ficheros originales en un formato definitivo (Pdf), otro editable.

Se entregará en digital en un CD o DVD que incluya los entregables indicados.

En la portada del CD/DVD llevará al menos el nombre de la contratación y los logotipos de la candidatura con su nombre CAPITEN y el logotipo de Agan+

AGAN+ tendrá el derecho de uso por tiempo indefinido de los diseños realizados, pudiendo disponer en consecuencia de los mismos para cualquier fin o actividad de interés para la entidad y que estime oportuno.

7 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El valor estimado del contrato será de 17.908,00 € (IVA incluido)

8 PLAZO DE EJECUCIÓN.

El contratista está obligado a cumplir el contrato dentro del plazo total fijado para la realización del mismo, así como, de los plazos parciales señalados para su ejecución sucesiva. El plazo de ejecución será de un año con posibilidad de prórroga de 6 meses en casos justificados.

9 PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

Según lo contemplado en el artículo 118 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se propone su tramitación y adjudicación como contrato menor.

10 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Dado que las condiciones para la ejecución del contrato están completamente definidas en este informe, y considerando que no hay criterios de naturaleza subjetiva que conduzcan a una mejora en las condiciones de ejecución de los beneficios, se propone el uso de un sistema de criterio único, en el cual solo se tomará en cuenta el precio ofrecido como criterio de adjudicación, y se adjudicará al mejor postor.

11 CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate entre diferentes ofertas se atenderá a los siguientes criterios de forma sucesiva:

- Propositiones presentadas por aquellas empresas que, al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, tengan en su personal un porcentaje de trabajadores con discapacidad superior al que les imponga la normativa.
- Sorteo.

12 VALORES DESPROPORCIONADOS DE LAS OFERTAS

Se considerarán ofertas con valores anormales o desproporcionados aquellas que superen en 10 puntos la baja media del conjunto de las ofertas.